

**ACTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SEED/015/2020**  
**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN**  
**DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR VIA WEB**  
**PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, EDUCACIÓN PARA ADULTOS,**  
**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR ESTATAL Y EDUCACIÓN NORMAL**  
**DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO,**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., reunida la convocante a las 11:00 horas, del día 24 de diciembre del 2020 en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, ubicada en el edificio "B" planta baja cito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta, en la Ciudad de Durango; con fundamento en el Capítulo VI, Clausula Decima Sexta de las bases se celebró el acto de la Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional **LP/E/SEED/015/2020**, relativa a la **Contratación de los Servicios de Implementación de un Sistema de Administración Escolar Vía Web para la Educación Básica, Educación para Adultos, Educación Media Superior Estatal y Educación Normal de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Durango, Segunda Convocatoria.**

Acto seguido se procedió a la aclaración de las preguntas que por escrito presentaron en tiempo y forma los proveedores que adquirieron las Bases de la Licitación Pública Nacional **LP/E/SEED/015/2020**, relativa a la **Contratación de los Servicios de Implementación de un Sistema de Administración Escolar Vía Web para la Educación Básica, Educación para Adultos, Educación Media Superior Estatal y Educación Normal de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Durango, Segunda Convocatoria.**

**PREGUNTA 1.-** En la cláusula novena del capítulo 2, se solicita contar con el registro vigente del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango o constancia expedida por la Secretaría de Contraloría que cumplan con los requisitos de las bases y lo señalado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango, pero la oficina se encuentra cerrada por vacaciones, nos indican reapertura pasando navidad, ¿se otorgará alguna prórroga para contar con este punto?, nos comprometemos a realizar el trámite de forma inmediata una vez que la Secretaría abra actividades.

**RESPUESTA.- APEGARSE A BASES**

Y no habiéndose realizado en tiempo y forma pregunta alguna por los participantes que adquirieron las bases de licitación, se da por entendido que el contenido de las mismas fue claro y explicito por lo que siendo las 11:15 horas del día 24 diciembre de 2020, se da por terminada la presente acta de aclaraciones; notificándose de inmediato a todos los proveedores que adquirieron las bases. Firmando los que en ella interviene, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma.

**"POR LA CONVOCANTE"**

**L.A. OMAR ALBERTO CORTEZ ALVARADO**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Y ENCARGADO RESPONSABLE PARA PRESIDIR  
ESTE ACTO

**M. en P. KARLA JANETH SIGALA SILVA**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN